

Rut : 69.180.100-4

Dirección
Demandante :

Teléfono : 56-45-2657820

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE ANGOL

Unidad de Compra : Jardín Pequeño Solcito

Fecha Envio OC. : 27-11-2025 13:21:57

Estado : [REDACTED]

ORDEN DE COMPRA

Nº: 1211927-11-AG25

SEÑOR (ES) : COMERCIAL NAVARRETE NAVARRETE LIMITADA

RUT : 77.769.559-2

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : GUR (Nº4012) Adquisición de aspiradora de ceniza para estufa a pellet del Jardín infantil y Sala cuna VTF Pequeño Solcito de la comuna de Angol, con cargo a Subvención JUNJI 2025 con cargo a Subv VTF JUNJI 2025

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : lautaro 89 Angol Región de la Araucanía

DIRECCION DE DESPACHO :

METODO DE DESPACHO :

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
47121602	Aspiradoras	1 Unidad	Se requiere la compra de aspiradora de ceniza, se adjunta imagen referencial (se debe ofertar equivalente o superior en calidad a la marca expuesta), el proveedor que postule deberá adjuntar cotización formal la cual debe incluir los detalles y características técnicas del producto e imagen, considerar el costo de despacho en el total de la oferta, no sobrepasar el tiempo de entrega indicado ni el presupuesto disponible.		33.600,00	0,00	0,00	33.600
					Neto \$ 33.600	Dcto. \$ 0	Cargos \$ 0	Subtotal \$ 33.600
					19% IVA \$ 6.384	Total \$ 39.984		

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

Fuente Financiamiento: JUNJI 2025

Observaciones:

NO PODRÁ SER RETIRADO EN LAS DEPENDENCIAS DEL PROVEEDOR

Se requiere la compra de aspiradora de ceniza. Se debe realizar el despacho en dependencias del jardín en calle Salem N°1156
Orden de Compra código: 1211927-11-AG25 dirigida a COMERCIAL NAVARRETE NAVARRETE LIMITADA

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):
(3734-7-PC25 / 111-02-45-000-000)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>